



Bogotá, D. C., 18 de junio de 2019

Señores

JESUS ANTONIO MARTINEZ ALARCON

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: Carrera 17 No. 6-62

META / VILLAVICENCIO

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0064-00-2017

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 950 del 31 de mayo de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Resolución No. 950 proferido el 31 de mayo de 2019, dentro del expediente No. LAV0064-00-2017.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,





Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
D.G. 25 G 96 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



RA137545851CO

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 12032991
Fecha Pre-Admisión: 18/06/2019 16:44:36

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA- ANLA - B
Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311156

Envío: RA137545851CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: JESUS A MARTINEZ A

Dirección: CRA 17 6 62

Ciudad: VILLAVICENCIO META

Departamento: META

Código Postal: 500003770

Fecha Pre-Admisión: 18.05.2019 16:44:36

Nº Transporte Lic. de carga 0002200 del 20/05/2019

Nº T.C. P.A. 33 Sistema Frenos 000167 del 05/10/2018

1032
470
28 JUN 2019
ANLA
RECORD DE COPIES

| | | |
|--|--|---------------------------|
| Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTÁ | NIT/C.T.I.: 900467239 | Código Postal: 110311156 |
| Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 | Teléfono: | Código Operativo: 1111759 |
| Referencia: 2019083266-2-000 | Depto: BOGOTÁ D.C. | |
| Ciudad: BOGOTÁ D.C. | | |
| Nombre/ Razón Social: JESUS A MARTINEZ A | Código Postal: 500003770 | Código Operativo: 1032470 |
| Dirección: CRA 17 6 62 | Depto: META | |
| Tel: | | |
| Ciudad: VILLAVICENCIO META | | |
| Peso Físico (grs): 200 | Dice Contener: <i>no hay pluu</i> | |
| Peso Volumétrico (grs): 0 | Observaciones del cliente: <i>RES 00950C</i> | |
| Peso Facturado (grs): 200 | | |
| Valor Declarado: \$0 | | |
| Valor Flete: \$7.500 | | |
| Costo de manejo: \$0 | | |
| Valor Total: \$7.500 | | |

| | |
|---|------------------------|
| Causal Devoluciones: | |
| RE Rehusado | C1 C2 Cerrado |
| NE No existe | N1 N2 No contactado |
| NR No reside | FA Fallecido |
| NR No reclamado | AC Apartado Clausurado |
| DE Desconocido | FM Fuerza Mayor |
| DE Dirección errada | |
| Firma nombre y/o sello de quien recibe: | |
| C.C. | Tel: Hora: |
| Fecha de entrega: | |
| Distribuidor: | |
| C.C. | |
| Gestión de entrega: | |
| 1er | 2do |



11117591632470RA137545851CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Dirección 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2019 / Min. CC. Reg. Mensajería Expresada 01607 de 2017 de 11 de mayo de 2017. El usuario deja expresa constancia que: todo caso contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicios@4-72.com.co Para consultar el Póliza de Fianza: www.4-72.com.co.

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A

Referencia: Expediente: LAV0064-00-2017

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 950 del 31 de mayo de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Resolución No. 950 ferido el 31 de mayo de 2019, dentro del expediente No. LAV0064-00-2017.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Bogotá, D.C. Edificio CAXDAC
Código Postal 110311156
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540111
www.anla.gov.co
Página 1 de 2



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Radicación: 2019083266-2-000

Fecha: 2019-06-18 13:51 - Proceso: 2019083266

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores
JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 18/06/2019

Proyectó: JHON PEREZ GARZON
Archivase en: LAV0064-00-2017

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

| | | | | | | |
|---|---|--------------------------------------|--|-----|----|----|
| 472 | Motivos de Devolución | <input type="checkbox"/> Desconocido | <input type="checkbox"/> No Existe Número | | | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Dirección Errada | <input type="checkbox"/> Rehusado | <input type="checkbox"/> No Reclamado | | | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> No Reside | <input type="checkbox"/> Cerrado | <input type="checkbox"/> No Contactado | | | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> Fallecido | <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado | | | |
| Fecha 1: 20 JUN 2019 | Fecha 2: | DIA | MES | AÑO | R. | D. |
| Número del distribuidor: C.C. 1.120.570.182 | Nombre del distribuidor: | | | | | |
| C.C. Centro de Distribución: | C.C. Centro de Distribución: | | | | | |
| Observaciones: no hay parte visible | Observaciones: | | | | | |

